



**UTEQ**

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Avanzamos juntos a la

edu.ec

**Universidad Técnica Estatal de Quevedo**

*La primera Universidad Agropecuaria del País*

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0117-M

Quevedo, 27 de julio de 2015

**PARA:** Sr. Dr. Eduardo Diaz Ocampo  
Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

**ASUNTO:** Convenio Especifico con la empresa "Guritbalsaflex Cia. Ltda"

De mi consideración:

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la Empresa "Guritbalsaflex Cia. Ltda" del cantón Quevedo, el mismo que permitirá que los estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública Autorizada de la UTEQ puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuese necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN**



Anexos:

- convenio ESPECÍFICO UTEQ Y GURITBALSAFLEX.pdf





## **CONVENIO ESPECÍFICO Y DE COOPERACION ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA "GURITBALSAFLEX CIA. LTDA." PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRACTICAS PREPROFESIONALES DE ESTUDIANTES.**

Convienen celebrar el presente convenio Específico para la realización de las Prácticas Pre-profesionales, de estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría.

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por el Dr. Eduardo Díaz Ocampo en su calidad de Rector y por otra parte La Empresa "GURITBALSAFLEX CIA. LTDA.", Representado por el Ing. Hugo Andrade Flores en su calidad de Representante Legal y lo hacen dentro de los términos siguientes:

### **CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES**

La **UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO** es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y con su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de estas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigaciones, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica, de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Empresa "GURITBALSAFLEX CIA. LTDA.", es una institución privada dedicada a la producción de paneles de balsa ubicada en el KM 19 DE LA VIA QUEVEDO – VENTANAS, Cantón Quevedo, Provincia Los Ríos.

### **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVOS**

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO** y La Empresa "GURITBALSAFLEX CIA. LTDA.", para realizar las practicas pre pre-profesionales de la estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que le permitirá involucrarse y participar progresivamente en la operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, y consolidar su formación profesional y de trabajo.

### **CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES**

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

#### **Compromiso de la UTEQ.**

1. Designar un responsable para que conjuntamente con La Empresa "GURITBALSAFLEX CIA. LTDA.", ejecuten este Convenio Específico.
2. Designar a la Ing. Dominga Rodríguez Angulo, Coordinadora de la carrera de Contabilidad y Auditoría, como Coordinadora de este convenio.
3. Designar al Lic. Luis García Maclias, como Coordinador del Servicio a la Comunidad y prácticas Pre-profesionales para el control de las actividades que desarrollan los estudiantes durante la realización de las prácticas pre-profesionales y Vinculación con la Colectividad.

#### **Compromiso de La Empresa "GURITBALSAFLEX CIA. LTDA.",**

Designar un responsable para que conjuntamente con el de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo ejecute este convenio.

1. Determinar el número de estudiantes de prácticas pre-profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación e integración.
2. Brindar facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación.
3. Certificar el cumplimiento, calidad de trabajo y actividades realizadas por la estudiante en el informe que representara a la Unidad Académica a la que pertenece

**De los estudiantes:**

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ, de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine La Empresa "GURITBALSAFLEX CIA. LTDA."
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por La Empresa "GURITBALSAFLEX CIA. LTDA."
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicios en La Empresa "GURITBALSAFLEX CIA. LTDA."


**CLAUSULA CUARTA: DURACION.-**

El tiempo de duración de este convenio es de 1 año a partir de la firma del mismo.

**CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA**

El presente convenio Especifico, entrara en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, los 27 días del mes de Julio de 2015.

  
Dr. Eduardo Díaz Ocampo  
RECTOR UTEQ



  
Ing. Hugo Andrade Flores.  
REPRESENTANTE LEGAL  
TELF:05 3700450 Ext. 202

GURITBALSAFLEX CIA.LTDA.  
RUC. 0992500670001


 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050131737 - 4

ANDRADE FLORES HUGO EFRAIN  
 COTOPAXI/PANGUA/RAMON CAMPANA  
 05 NOVIEMBRE 1963

SEXO M  
 CODIGO 001-0083 00268 M  
 COTOPAXI/PANGUA  
 EL CORAZON 1963




ECUATORIANA\*\*\*\*\* V333312222

CASADO NANCI HIRELLA VILLEALVA SANCHE

SECUNDARIA ESTUDIANTE

NERBIN ANDRADE  
 MARIANA FLORES  
 QUEVEDO 28/01/2004

28/01/2016

REN 0137685  
 Lrs





 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



**002** CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**002 - 0118** **0501317374**  
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
**ANDRADE FLORES HUGO EFRAIN**

COTOPAXI  
 PROVINCIA LA MANA CIRCUNSCRIPCION 0  
 LA MANA  
 CANTON LA MANA ZONA 1



REPRESENTANTE DE LA JUNTA